

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1048/2023 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: LEGISLADOR LUCAS PICA, remite modificaciones al proyecto de ley de Reforma integral de la ley de Procedimiento Laboral de la Provincia de Río Negro, aprobado en 1° vuelta en sesión del día 21/12/2022 Boletín Informativo n° 52/2022.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Tómese conocimiento y agréguese al P.Ley 918/2020, aprobado en 1ra. Vuelta.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Marzo de 2023